

	ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO Y CULMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL CONTRATO DE OBRA		Código: F-GI-013
			Versión: 0.4
			Página 1 de 4

CODIGO BPIN N°:	2023915400011		
CONTRATO N°:	079 DE 2024	30-ABR-2024	OBR-SCC-027-2024
TIPO DE CONTRATO:	OBRA		
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS MULTIFUNCIONALES EN LAS COMUNIDADES DE SIETE DE AGOSTO SANTA TERESITA Y SANTAREN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO AMAZONAS"		
CONTRATISTA:	CMD S.A.S		
NIT/ C.C:	901290686-3		
REPRESENTANTE LEGAL:	LUZ ADRIANA DOMINGUEZ URREA		
CEDULA DE CIUDADANIA:	51.899.973 de Bogotá D.C.		
VALOR INICIAL:	DOS MIL CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y UNO CENTAVOS (\$2.172.825.154,61)		
ANTICIPO (50.0%):	MIL OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y UNO CENTAVOS (\$1.086.412.577,31)		
PLAZO INICIAL:	OCHO (08) MESES		
FECHA DE INICIO:	22-JUL-2024		
FUENTES DE FINANCIACIÓN			
CDP N°:	9725		
RP N°:	9725		
INTERVENTORIA			
CONTRATO N°:	092 DE 2024	04-JUN-2024	INT-SCC-003-2024
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERCANCHAS		
NIT/C.C:	901837928-0		
REPRESENTANTE LEGAL:	ANA ISABEL RINCON TAPIERO		
CEDULA DE CIUDADANIA:	52.274.164 de Bogotá		
ACTUACIONES, MODIFICACIONES Y ADICIONES			
SUSPENSIÓN N°1	01-OCT-2024	DOS (02) MESES	
AMPLIACIÓN N°1	01-DIC-2024	DIECISIETE (17) DIAS	
SUSPENSIÓN N°1			
REINICIO N°1	18-DIC-2024		
ADICION N°1	06-JUN-2025	TIEMPO TRES (03) MESES	VALOR N/A
ADICION N°2	05-SEP-2025	TRES (03) MESES	N/A
VALOR FINAL:	DOS MIL CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y UNO CENTAVOS (2.172.825.154,61)		
PLAZO CON ADICIONALES:	CATORCE (14) MESES		

Código: F-GI-013	Versión: 0.3	Página 1 de 4
Elaboró: Planeación e infraestructura	Revisó: Planeación e infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

MAYORES Y MENORES Nº1		06-JUN-2025	
FECHA INICIAL DE TERMINACION:	21-MAR-2025	NUEVA FECHA DE TERMINACION:	07-DIC-2025
DESEMBOLSOS REALIZADOS			
CONCEPTO	FECHA DE SUSCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR DE PAGO
ANTICIPO	23-JUL-2024	50.0%	\$1.086.412.577,31
PAGOS REALIZADOS			
CONCEPTO	FECHA DE SUSCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR DE PAGO
ACTA No.01	30-JUL-2025	50.11%	\$1.088.844.619,02
ACTA PARCIAL No.02	31-OCT-2025	19.97%	\$433.856.265,34
PAGO TOTAL		70.08%	\$1.522.700.884,36
Nº DE PAGOS REALIZADOS:		DOS (2) PAGO(S)	
% DE AVANCE FISICO:	100.00%	07-DIC-2025	
MUNICIPIO:	PUERTO NARIÑO, AMAZONAS		

A los 09 días del mes de DICIEMBRE del año 2025, los suscritos LUZ ADRIANA DOMINGUEZ URREA, identificado con cedula de ciudadanía 51899973, representante legal de CMD S.A.S, con NIT 901290686-3, como Contratista de Obra, ANA ISABEL RINCON TAPIERO, identificado con cedula de ciudadanía 52274164, representante legal de CONSORCIO INTERCANCHAS, con NIT 901837928-0 como Contratista de Interventoría, SILVIA ALEJANDRA HERNÁNDEZ ROA, como Supervisor de Apoyo y SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA, en adelante FONCOLOMBIA, han acordado suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO Y CULMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL del Contrato de Obra N°079 DE 2024.

CONSIDERANDO.

1. Que el día 30 del mes de ABRIL del año 2024, FONCOLOMBIA, suscribió el Contrato de Obra N° 079 DE 2024 con el contratista CMD S.A.S, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS MULTIFUNCIONALES EN LAS COMUNIDADES DE SIETE DE AGOSTO SANTA TERESITA Y SANTAREN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO AMAZONAS".
2. Que el 22 de JULIO de 2024, se suscribió la respectiva ACTA DE INICIO del Contrato de obra N°079 DE 2024, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.
3. Que el día 01 de OCTUBRE de 2024 se suscribió el ACTA DE SUSPENSIÓN N°01 del Contrato de Obra N°079 de 2024, basados en los motivos expresados en dicho documento.
4. Que el día 01 de DICIEMBRE de 2024 se suscribió el ACTA DE AMPLIACIÓN N°01 A LA SUSPENSIÓN N°01 del Contrato de Obra N°079 de 2024, basados en los motivos expresados en dicho documento.

Código: F-GI-013	Versión: 0.3	Página 2 de 4
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

	ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO Y CULMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL CONTRATO DE OBRA	Código: F-GI-013
		Versión: 0.4
		Página 3 de 4

5. Que el día 18 de DICIEMBRE de 2024 se suscribió el ACTA DE REINICIO N°01 del Contrato de Obra N°079 de 2024, por haberse superado los motivos que dieron origen a la SUSPENSIÓN N°01.
6. Que el día 06 de JUNIO de 2025 se suscribió el ACTA DE ADICIÓN N°01 del Contrato de Obra N°079 de 2024, por término de TRES (03) MESES.
7. Que el día 05 de SEPTIEMBRE de 2025 se suscribió el ACTA DE ADICIÓN N°02 del Contrato de Obra N°079 de 2024, por término de TRES (03) MESES.
8. Teniendo en cuenta la culminación del plazo contractual de las actividades, existen pendientes por ejecutar por parte de CMD S.A.S, Contratista de Obra, que impiden el recibo final y la liquidación total a satisfacción por parte de FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, las cuales se describen a continuación:

- ✓ "Acreditar estar al día en el pago de aportes parafiscales de seguridad social, mediante la expedición de un certificado por el contador y representante legal y junto a ello los respectivos anexos de pago de seguridad y planillas de seguridad de los periodos correspondientes.
- ✓ Acreditar paz y salvo con el personal empleado en lo correspondiente al pago de salarios, prestaciones sociales teniendo en cuenta la vinculación del respectivo personal utilizado en la obra.
- ✓ Allegar los certificados de materiales utilizados y los resultados de los laboratorios realizados durante la ejecución del contrato de obra.
- ✓ Acreditar mediante el registro fotográfico el retiro de los materiales sobrantes, entrega de la obra en perfecto estado de limpieza e incluyendo la subsanación de las observaciones dadas por FONCOLOMBIA al interventor.
- ✓ Entregar el plano récord con la respectiva georreferenciación de los tramos a intervenir.
- ✓ Entregar la bitácora de obra, la cual se debe encontrarse debidamente firmada por el director de la obra, residente y el director de la interventoría.
- ✓ Presentar el informe final el cual deberá venir aprobado por el contratista de interventoría, el cual deberá estar elaborado según los lineamientos de FONCOLOMBIA, en la cual incluye la descripción de las actividades técnicas, ambientales y financieras, relación del personal mínimo requerido, los planes de ensayos y de calidad de los materiales. Con ello los respectivos anexos como los son bitácora de obra, planos récord aprobados por la interventoría, acreditación de paz y salvo de pagos parafiscales expedida por el contador, actualización de las pólizas, paz y salvo de los proveedores y trabajadores, cierre de los planes utilizados (PMA, PMT y otros según el caso), registro fotográfico de las actividades y el definitivo de la entrega de la obra."
- ✓ Pago FIC – SENA
- ✓ Devolución de rendimientos financieros.
- ✓ Cierre fiduciario y el rendimiento financiero.
- ✓ Actas de cierre de vecindad y aval de la interventoría de las actas.

9. Que CONSORCIO INTERCANCHAS, contratista de interventoría, verifico y aprobó el cumplimiento de las obligaciones del contratista de obra frente a los aportes al sistema de

Código: F-GI-013	Versión: 0.3	Página 3 de 4
Elaboró: Planeación e infraestructura	Revisó: Planeación e infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

	ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO Y CULMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL CONTRATO DE OBRA		Código: F-GI-013
			Versión: 0.4
			Página 4 de 4

seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, actividades descritas anteriormente y demás obligaciones por parte del contratista de Obra, con el fin de que FONCOLOMBIA pueda recibir a satisfacción la obra.

10. Que no obstante lo anterior, CMD S.A.S, Contratista de Obra, se compromete a entregar lo relacionado en el numeral 8, ya mencionados para continuar con el recibo final y liquidación del Contrato de Obra N°079 DE 2024.

ACUERDAN

PRIMERO: Dar por terminado la culminación del plazo y por mutuo acuerdo entre las partes, el contrato de Obra 079 DE 2024 que tiene por objeto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS MULTIFUNCIONALES EN LAS COMUNIDADES DE SIETE DE AGOSTO SANTA TERESITA Y SANTAREN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO AMAZONAS", celebrado entre FONCOLOMBIA y CMD S.A.S.

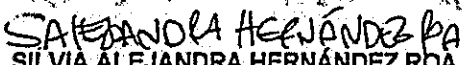
SEGUNDO: Una vez ejecutadas las actividades pendientes, iniciar los trámites pendientes de recibo final y la liquidación del contrato de Obra N°079 DE 2024.

TERCERO: El contratista se obliga a realizar los trámites de actualización de las garantías constituidas mediante la Póliza de Cumplimiento N° 21-45-101445323 y la Póliza de Responsabilidad Extracontractual 21-40-101232269 expedida por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A, teniendo en cuenta la suscripción de la presenta Acta.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE TERMINACION POR MUTUO ACUERDO Y CULMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL por quienes intervinieron en ella, 09 días del mes de DICIEMBRE del año 2025.


LUZ ADRIANA DOMÍNGUEZ URREA
 Representante Legal
 CMD S.A.S
 Contratista de Obra


ANA ISABEL RINCON TAPIERO
 Representante Legal
 CONSORCIO INTERCANCHAS
 Contratista de Interventoría


SILVIA ALEJANDRA HERNÁNDEZ ROA
 Supervisor de Apoyo
 FONCOLOMBIA


SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA
 Jefe de la Oficina de Planeación E Infraestructura
 FONCOLOMBIA

Proyectó: Ing. **SILVIA ALEJANDRA HERNÁNDEZ ROA** - Supervisor de Apoyo FONCOLOMBIA
 Revisó: Abg. **JULIAN ANDRES ROLON DIAZ** - Jefe de la Oficina Jurídica FONCOLOMBIA
 Aspectos Jurídicos
 VoBo: **MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA**
 Director Ejecutivo de FONCOLOMBIA

Código: F-GI-013	Versión: 0.3	Página 4 de 4
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA